

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de julio de 1983.

En atención a lo solicitado por la Obra Social del Poder Judicial de la Nación y lo informado a fs. 3 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 1983- a agentes cuyas categorías / presupuestarias a continuación se detallan para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

Personal Administrativo y Técnico

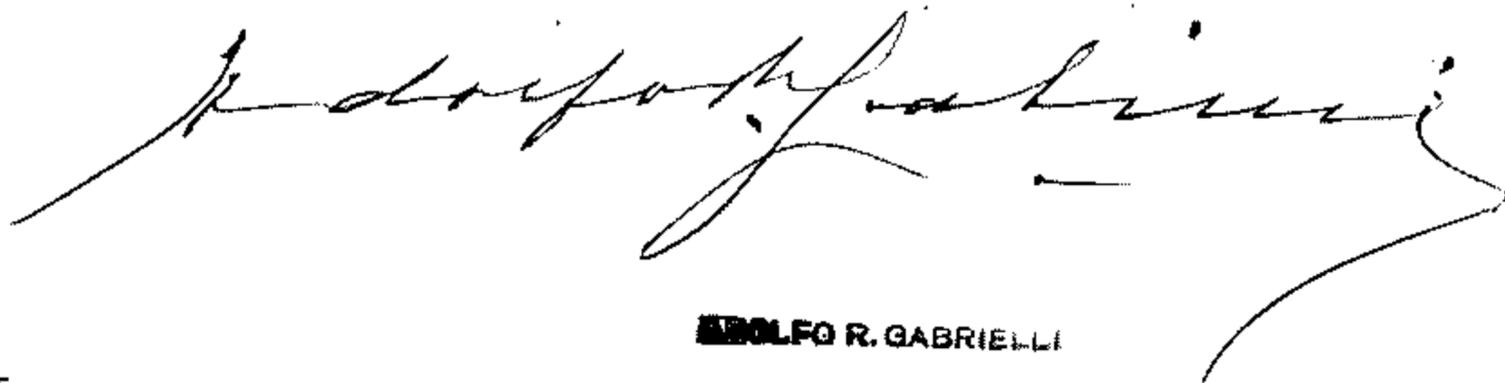
2 Auxiliar Superior

18 Auxiliar Principal de 6ta.

Personal de Servicio

2 Auxiliar Principal de 7ma.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



**RODOLFO R. GABRIELLI**

j.s.